

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Área Académica:

Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Licenciatura en Administración Educativa

Plan de Estudios 2009

Fase: inicial

**Línea: Gobierno de los Sistemas Educativos**

**Espacio curricular: Legislación Educativa en México.**

Semestre: segundo

Horas: cuatro semanales

Créditos: ocho

**Autores:**

Lic. Pedro Gómez Sánchez

Mtro. Tomás Román Brito

Mtro. Abraham Sánchez Contreras

Mtra. Patricia Ledesma Vázquez

Lic. Raúl Villegas Ortega\*

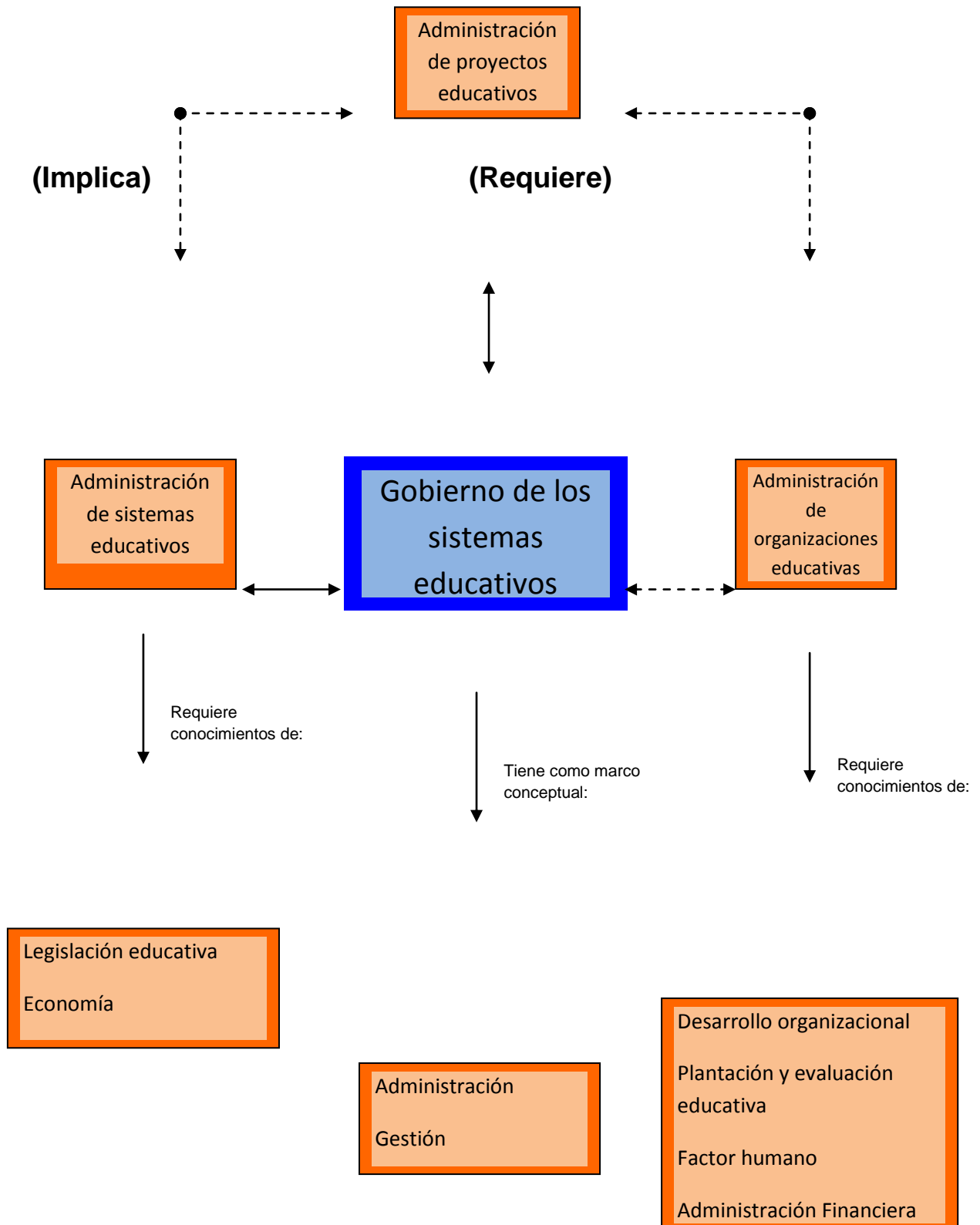
*\*colaboró en la unidad tres con aportaciones de temáticas.*

**Octubre 2010**

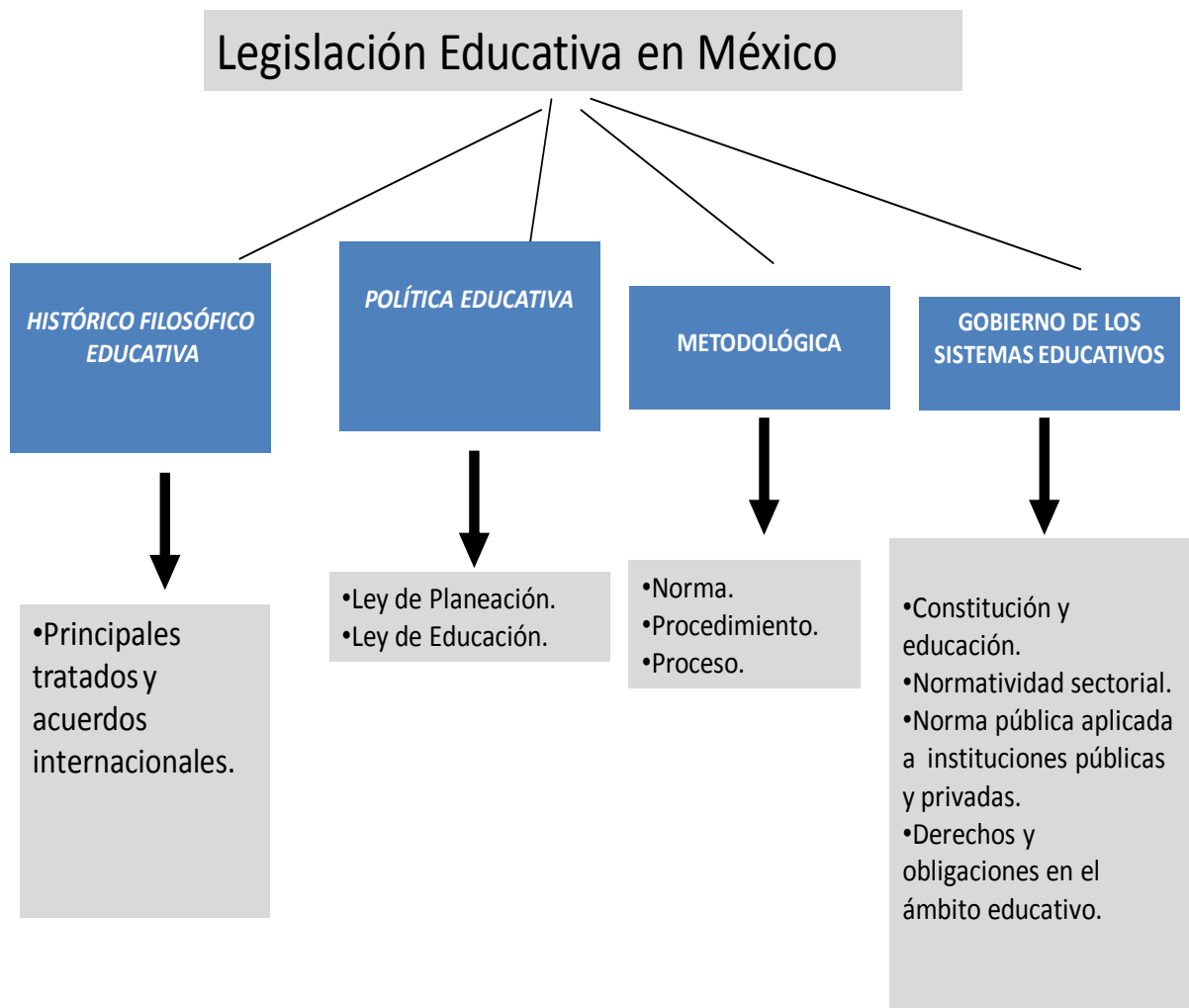
## **PROPOSITO DE LA LÍNEA: GOBIERNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.**

A lo largo de esta línea curricular el alumno analizará y reflexionará sobre los diferentes modelos y enfoques teóricos y metodológicos que le permitan comprender los procesos inmersos en la administración y gestión de la política, programas y proyectos educativos al interior de las distintas instancias, organizaciones, instituciones y niveles del Sistema Educativo Nacional. Del mismo modo, identificará y caracterizará las prácticas educativas de los distintos actores que participan en la implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos al interior de las organizaciones e instituciones. Aquí desarrollará habilidades y capacidades para coordinar y orientar con un sentido humanista y social a las comunidades educativas para lograr un uso más racional y eficaz del servicio educativo.

# ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE LA LÍNEA: GOBIERNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS



## Relación con las demás Líneas.



## **PROPOSITO DEL ESPACIO CURRICULAR: LEGISLACIÓN EDUCATIVA**

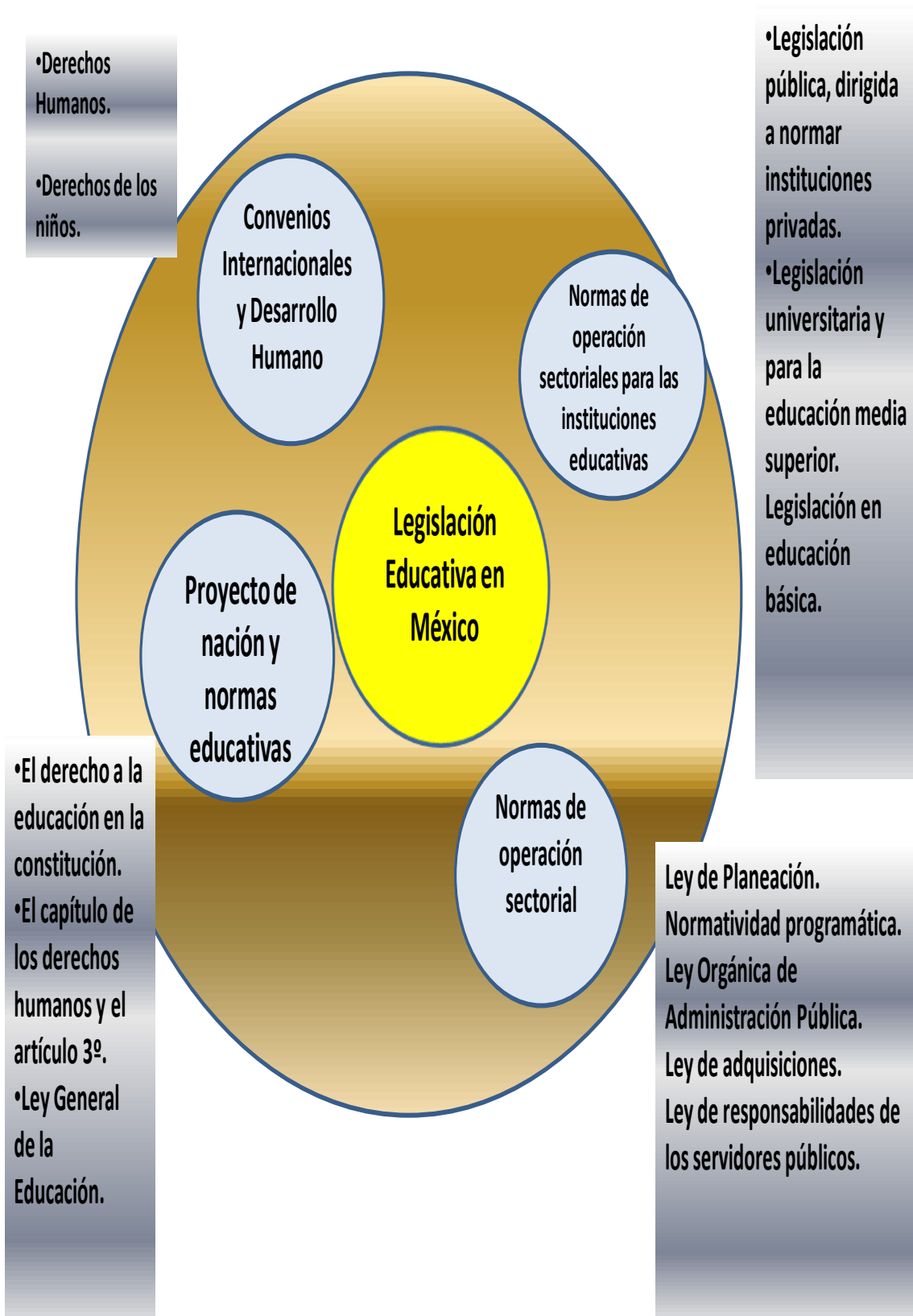
El conocimiento de la Legislación Educativa en México permite al alumno conocer los acuerdos, disposiciones normativas, derechos y obligaciones formales que se aplican en los procesos de la administración y gestión educativas.

### **EVALUACIÓN GENERAL**

La evaluación será en base a diferentes puntos, que serán los siguientes:

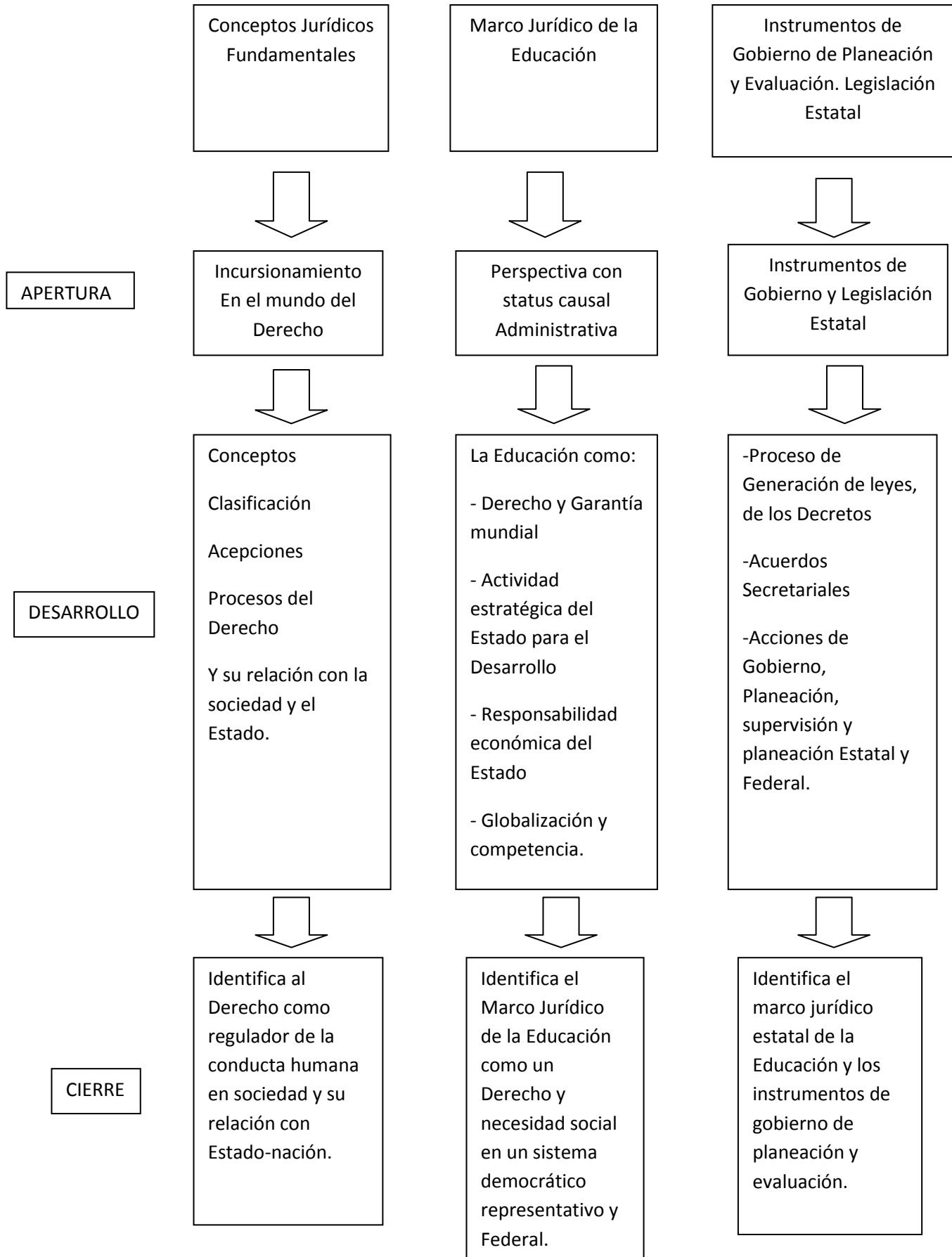
1.- Controles de lectura y tareas	20%
2.- Trabajos de investigación	20%
3.- Exposición y participaciones en clase	10%
4.- Exámenes parciales	30%
5.- Trabajo Final	15%
6.- Ejercicios en clase	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Mapa conceptual



# ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE BASE

## LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO



## LEGISLACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

### 1. Unidad Introdutoria. Conceptos jurídicos fundamentales.

**Propósito:** El alumno conocerá el Derecho y los procesos educativos para diferenciarlo de otros cuerpos normativos y su relación con la sociedad y el Estado.

- 1.1 Derecho y sus Conceptos: Etimológico, formal y social.
- 1.2 Mundo Normativos (Jurídicos, Morales, Trato Social, Religiosas).
- 1.3 Acepciones de Derecho.
- 1.4 Ley natural – Ley jurídica.
- 1.5 Elementos de la norma. Supuesto normativo –Consecuencia Jurídica.
- 1.6 Clasificación de las Normas Jurídicas.
- 1.7 La ley.- Sus caracteres, elementos y características.
- 1.8 El Estado sus Elementos esenciales.- Formas de Estado y Formas de Gobierno.
- 1.9 Fundamentos de derecho administrativo: Concepto, Formas de Organización Administrativa Gubernamental, Teoría del acto jurídico y acto administrativo.
- 1.10. Nociones del derecho procesal: Proceso, Demanda, Juicio, Recurso, Amparo.



## **ACTIVIDADES**

### **APERTURA/ SESIÓN INICIAL.**

¿Conoces el marco jurídico que regula la educación? (conocimientos previos)

Desde tu perspectiva de formación como futuro administrador administrativo.

¿Que debe conocer del marco jurídico sobre educación?

### **SUBOBJETIVO**

Conocer el programa del espacio curricular y la legislación educativa en México.

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

Se expondrá el programa de la materia en forma sintética.

Unidad I.- Unidad introductoria: Conceptos jurídicos fundamentales y su objetivo.

Unidad II.- Marco Jurídico de la Educación y su objetivo

Unidad III.- Instrumentos de Gobierno de Planeación y Evaluación. Legislación Estatal Aplicable a la Educación y su objetivo.

### **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica forense ( )

**RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## **UNIDAD DE TRABAJO/ TEMATICA A UNIDAD 1**

### **PREGUNTAS DETONANTES**

- 1.- ¿Conoces las normas rectora de la conducta humana del deber ser?
- 2.- Conoces qué es el Derecho conducta humana del deber ser?
- 3.-¿Qué tanto conoces del ámbito jurídico?

### **SUBOBJETIVO**

- En esta sesión tienen la finalidad conocer la noción de norma en sus distintas modalidades.
- Empezar los elementos esenciales del derecho.

Analizar algunas definiciones de derecho.

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

Presentación del tema.

El guía-facilitador iniciará la sesión en lluvias de ideas.

- 1.- ¿Cuáles son las normas rectora de la conducta humana ?
- 2.- ¿Qué tanto conoces del ámbito jurídico?
- 3.- ¿Que Conoces del Derecho ?

A partir de ahí se hará hincapié en los conceptos, sus elementos, y características para proceder a explicar los temas, invitando al grupo a participar mediante preguntas que sugieren reflexión y ejemplificación.

Al término de la explicación dialógica grupal se harán conclusiones generales.

## **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

## **RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## **UNIDAD DE TRABAJO/ TEMATICA B UNIDAD 1**

### **PREGUNTAS DETONANTES**

- 1.- ¿Sabes que es acepción?
- 2.- ¿Conoces las diversas acepciones del Derecho?
- 3.-¿Qué diferencia hay entre ley natural y ley-norma jurídica?
- 4.-¿Conoces los elementos de la norma?
- 5.- ¿Conoces la clasificación del derecho o de las normas jurídicas?

### **SUBOBJETIVO**

En esta sesión tiene como propósito:

- Precisaré el significado de cada una de las acepciones del Derecho, una clasificación y división.
- Conocerá e investigará el contenido de algunas disciplinas jurídicas y su relación con el derecho a la educación..

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

### **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

## **RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## **UNIDAD DE TRABAJO/ TEMATICA C UNIDAD 1**

### **PREGUNTAS DETONANTES**

1.- ¿Conoces los caracteres, elementos y características de la ley?

Conforme sus conocimientos previos

2.- ¿Cuáles son los elementos esenciales del Estado, las formas de gobierno y su relación en el derecho?

3.-¿Qué tanto conoces del ámbito jurídico?

### **SUBOBJETIVO**

En esta sesión tiene como propósito:

- Reconocerá los caracteres, elementos y características de la ley?.
- Recordara los elementos del Estado, las formas de Gobierno y su relación con el Estado.
- Empezar los elementos esenciales del derecho.

Analizar algunas definiciones de derecho.

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

### **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

### **RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## **UNIDAD DE TRABAJO/ TEMATICA D UNIDAD 1**

### **PREGUNTAS DETONANTES**

- 1.- ¿Conoces los supuestos y hechos jurídicos?
- 2.- ¿Conoces los fundamentos del Derecho administrativo?
- 3.-¿Conoces las formas de organización administrativa?
- 4.- ¿ Conoces el Proceso jurídico como parte del Derecho de acción?

### **SUBOBJETIVO**

En esta sesión tiene como propósito:

- Conocerá la forma del acto jurídico
- Conocerá los fundamentos del Derecho administrativo.
- Conocerá las formas de organización administrativa
- Conocerá las nociones del Derecho Procesal

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

### **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

### **RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)



- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

### EVALUACIÓN POR UNIDAD

1.- Control de lectura y tareas	20%
2.- Trabajo de investigación	20%
3.- Exposición y participación en clase	10%
4.- Examen parcial	30%
5.- Trabajo por unidad	15%
6.- Ejercicio en Clase	5%
TOTAL	100%

#### Bibliografía básica.

De los conceptos jurídicos fundamentales, con independencia de la exposición mediante las unidades de trabajo, y memoria de trabajo de clase, se dotará a los alumnos de cuadros sinópticos- resúmenes, y de una antología básica condensada.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Máynez, Eduardo, *Introducción al Derecho*, Editorial Porrúa, 1990. México.
- Pereznieta Castro, Leonel, ***Introducción al Estudio del Derecho*** (Cuarta Edición), Oxford, Colección de Textos Jurídicos Universitarios, México, 2007.
- Díaz González, Luis Raúl, ***Conceptos Jurídicos Fundamentales. Elementos de derecho, derecho civil, derecho constitucional, y derecho administrativo*** (Texto Académico), GASCA, México, 2005.
- Roldan Xopa, José, ***Derecho Administrativo***, Oxford, Colección Textos Jurídicos Universitarios, México, 2009.

#### Bibliografía Complementaria.

- Margáin Manautou Emilio, **Introducción Al Estudio Del Derecho Administrativo Mexicano** (Primera Edición), Editorial Porrúa. 1994. México.
- López Betancourt Eduardo, **Manuel de Derecho Positivo Mexicano** (Cuarta Edición), México, Trillas, 1998 (reimp. 2003).
- Soto Álvarez Clemente, **Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil. (Curso Grafico)**. (Décima reimpresión de la tercera Edición). Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores 2000. México D.F.
- Código Civil para el Distrito Federal. Vigente
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Vigente
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Vigente
- Ley Federal de Entidades Paraestales, Vigente
- [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

## **UNIDAD 2. Marco Jurídico de la Educación**

**Propósito:** El alumno conocerá el marco jurídico de la educación, relacionándolo con las perspectivas constitucional y administrativa.

La perspectiva administrativa, por una parte, valora la educación en su aspecto social como una garantía del individuo y como una actividad estratégica del Estado para el desarrollo individual y social; y por otra parte, para valorar la educación como una responsabilidad económica del Estado. Y, la dimensión internacional de la educación como producto de la globalización y competencia.

### 2.1 Marco Constitucional de la Educación.

Artículo 3, Artículo 4, Artículo 5, Artículo 25, Artículo 26, Artículo 18, Artículo 27, Artículo 31, Artículo 73, Artículo 121, Artículo 123, Artículo 130, Artículo 136.

### 2.2 Legislación Secundaria.

2.2.1 L.O.A.P.F

2.2.2 Ley de Planeación.

2.2.3 Ley General de Educación.

2.2.4 A.N.M.E.B.

2.2.5 Ley de la Coordinación para la Educación Superior.

2.2.6 Ley de Coordinación Fiscal.

2.2.7 Ley de Ciencia y Tecnología.

2.2.8 Ley de Responsabilidad Hacendaría.

2.2.9 Decreto de Creación de la UPN.

### 2.3 Compromisos y Acuerdos Internacionales en Educación

2.3.1. UNESCO.

2.3.2. O.C.D.E.

2.3.3 T.L.C.A.N. y otros Tratados con Países.

## 2. 3.4 Compromisos del Milenio.

### **UNIDAD DE TRABAJO/ SESIÓN A UNIDAD II**

1.- ¿Conoces cuales artículos Constitucionales tratan el tema de la educación?

2.- ¿Conoces la esencia constitucional sobre la educación?

#### **SUBOBJETIVO**

En esta sesión tiene como propósito:

- Conocerá los artículos, Facultades y principios educativos constitucionales sobre la educación.
- Conocerá y valorará la educación como garantía social y como actividad estratégica del Estado.
- Valorará la Educación como una responsabilidad económica del Estado.

#### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

A partir de ahí se hará hincapié en los conceptos, sus elementos, y características para proceder a explicar los temas, invitando al grupo a participar mediante preguntas que sugieren reflexión y ejemplificación.

Al término de la explicación dialógica grupal se harán conclusiones generales.

#### **CIERRE**

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.

- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

### **RECURSOS:**

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

### **UNIDAD DE TRABAJO/ SESION B UNIDAD II**

¿Conoces las diversas leyes federales, los acuerdos y compromisos internacionales, que regulan, planean, supervisan la educación?

### **SUBOBJETIVO**

En esta sesión tiene como propósito:

- Conocerá las facultades del Estado en cuestiones educativos de planeación de facultades exclusiva de la Federación de las facultades de los Estados y de las facultades concurrentes en los tres ordenes de gobierno.
- Conocerá los compromisos y acuerdos internacionales en educación como producto de interrelación y educación como producto de la interrelación entre naciones y como producto de la globalización y competencia.

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

## CIERRE

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

## RECURSOS:

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## EVALUACIÓN POR UNIDAD

1.- Control de lectura y tareas	20%
2.- Trabajo de investigación	20%
3.- Exposición y participación en clase	10%
4.- Examen parcial	30%
5.- Trabajo por unidad	15%
6.- Ejercicios en Clase	5%
TOTAL	100%

## Bibliografía básica.

**Nivel Constitucional;** Artículo 3 (todo el artículo < su evolución, sus principios, filosofía, fines>); sus, Artículo 4, el párrafo relativo a educación multicultural; Artículo 5, la libertad de trabajo <profesión>; Artículo 25, Artículo 26, en cuanto a la facultad del Estado de rectoría y planeación económica y los tres sectores de desarrollo nacional tanto económicos como legales; Artículo 18, principios de readaptación: trabajo, educación y capacitación; Artículo 27, en cuanto a reservas parcelarias para escuelas; Artículo 31, en cuanto la

fracción de la obligación de los mexicanos de enviar a sus pupilos a la escuela; Artículo 73, en los párrafos de las facultades del congreso en legislar en materia educativa y creación de centros educativos y de investigación; Artículo 121; Artículo 123, en cuanto a Escuelas en centros fabriles; Artículo 130, en cuanto a la validez de títulos profesionales civiles; Artículo 136, en cuanto a la vigencia y fuerza constitucional.

A nivel de legislación secundaria – derivadas (leyes, decretos, acuerdos, plan gubernamental, programas y sus reglas de operación, manuales y procedimientos, reglamentos interiores, comisiones intersecretariales, delegaciones de secretarías de Estado, convenios de coordinación):

- En estas leyes sólo se verán los párrafos relativos a la estructura, funciones y ordenamientos educativos.
- Ej.1 Ley de planeación, ley orgánica de la administración pública: Conocer los principios de la planeación democrática, la consulta, la obligatoriedad de presentar un Plan Nacional de Desarrollo Gubernamental y que de él derivaran programas Gubernamentales como el Programa de Desarrollo Social (dentro de este el Educativo), así como otros programas de apoyo a la educación como el PEC; Conocer la estructura, organización y competencias de la Administración Pública Centralizada, Paraestatal, organismos desconcentrados,

- Valadés Diego; Panorama Derecho de la Educación. Ed. Mc. Graw Hill 1997.
- Legislación Educativa en México; Ed. Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley General de la Educación.
- Ley de Derechos de Autor.
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- Ley General de Bibliotecas.
- Ley para la coordinación de la educación superior
- Reglamento Interno de la SEP.
- Diversos Tratados, Convenios, Adhesiones, Internacionales.
- Pagina web de la Secretaria de Comercio, tratados Internacionales.
- Pagina web de la Secretaria de Gobernación, mundo jurídico.
- Pagina web de la Cámara de Diputados.

### **Bibliografía Complementaria.**

- Código Civil para el Distrito Federal. Vigente
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Vigente
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Vigente
- Ley Federal de Entidades Paraestales, Vigente

- [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

### **UNIDAD 3**

#### **Instrumentos de Gobierno de Planeación y Evaluación. Legislación Estatal Aplicable a la Educación.**

**Propósito:** El alumno revisará los instrumentos de Gobierno de la cuenta Pública Federal, Estatal y Municipal; el marco normativo básico de la Administración Pública Estatal, planes de gobierno, programas sectoriales sobre educación y acuerdos secretariales.

- 3.1 Proceso Legislativo de Generación de Leyes. Y, Reglas de Operación de programas gubernamentales.



- 3.2 Acciones de gobierno y supervisión por la Cámara de Diputados federal y local.
- 3.3 Legislación estatal aplicable a la administración educativa: leyes de planeación de los estados, leyes orgánicas de la administración públicas de los estados, leyes de educación de los estados y sus reglamentos.
- 3.4 Planes y Programas del Ejecutivo Federal, Estatal y Municipal.
- 3.5 Acuerdos Secretariales.
- 3.6 Control: rendición de cuentas, cuenta pública, transparencia.

## **UNIDAD DE TRABAJO/ SESION A UNIDAD III**

### **PREGUNTAS DETONANTES**

- 1.- ¿Conoces el marco normativo básico de la administración pública estatal?
- 2.- ¿Conoces los planes de gobierno de los tres niveles gubernamentales?
- 3.-¿Conoces los planes secretariales sobre la educación y acuerdos sectoriales?
- 4.- ¿Conoces los instrumentos de gobierno de control de la cuenta pública ce los tres niveles de gobierno?

### **SUBOBJETIVO**

- Conocerá el marco normativo básico de la administración publica estatal.
- Conocerá los planes de gobierno, programas sectoriales y acuerdos secretariales en el ramo educativo.
- Conocerá los instrumentos de gobierno de control de la cuenta pública federal, estatal y municipal.

### **DESARROLLO**

Método: Deductivo-Participativo

Técnica: Expositivo-Interrogativa

Técnicas Didácticas: (exposición audiovisual, exposición oral, lluvia de ideas, preguntas intercaladas, crear expectativas; lecturas obligatorias (tareas), trabajos de investigación, ejercicios en clase. Etc.

## CIERRE

- Se preguntará si se cumplieron los propósitos iniciales.
- Se retroalimentara en forma rápida en alguno de las preguntas sugeridas.

Ejercicios ( ) Examen ( ) Trabajos hechos en clase ( ) Participación ( )

Glosarios ( ) Otra ( ) \_\_\_\_\_

Actividades de aplicación y/o practica ( )

## RECURSOS:

- Antología de lecturas y ejercicios (actividades de aplicación)
- Fundación m. de investigación y cultura
- Lap top y proyector o aula de computó
- Presentaciones de power point

## EVALUACIÓN POR UNIDAD

1.- Control de lectura y tareas	20%
2.- Trabajo de investigación	20%
3.- Exposición y participación en clase	10%
4.- Examen parcial	30%
5.- Trabajo por unidad	15%
6.- Ejercicios en Clase	5%
TOTAL	100%

## Bibliografía básica

**A nivel constitucional: Artículos de la Constitución Local relativos al desarrollo humano y de educación.**

A nivel de legislación estatal y municipal secundaria – derivadas (leyes, decretos, acuerdos, plan gubernamental, programas y sus reglas de operación, manuales y procedimientos, reglamentos interiores, comisiones

intersecretariales, delegaciones de secretarías de Estado, convenios de coordinación):

- En estas leyes sólo se verán los párrafos relativos a la estructura, funciones y ordenamientos en el ámbito educativos.

Ej.1 Leyes de planeación estatales, ley orgánica de la administración pública estatales: Conocer los principios de la planeación democrática, la consulta, la obligatoriedad de presentar un Plan Estatales de Desarrollo Gubernamental y que de él derivaran programas Gubernamentales como el Programa de Desarrollo Social (dentro de este el Educativo), así como otros programas de apoyo a la educación; Conocer la estructura, organización y competencias de la Administración Pública Centralizada, Paraestatal, organismos desconcentrados, en ámbito estatal.

- Ley orgánica del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados; y su Reglamento.
- Leyes de Planeación de los Estados.
- Leyes Orgánicas de las Administración Públicas de los Estados.
- Leyes de Educación de los Estados y,
- Sus reglamentos.

### **Bibliografía Complementaria.**

- Código Civil para el Distrito Federal. Vigente
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Vigente
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Vigente
- Ley Federal de Entidades Paraestatales, Vigente
- [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

### **CONTRIBUCIONES**

Gómez Sánchez Pedro.

Román Brito Tomás.

Sánchez Contreras Abraham.

Patricia Ledesma Vázquez.

Paredes Ochoa Francisco.

Alba Juárez Alma Lidia.

Hernández Guerrero José Luis.

Parra Ávila Humberto Ramón.